



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



MINISTERIO
PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS

ISSN 2225-5133

Observatorio de la Violencia

MORTALIDAD Y OTROS

Edición No. 70, octubre 2025

BOLETÍN
Enero - diciembre 2024

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) por medio del Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) adscrito al Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCCSS), presenta el boletín No. 70 sobre Mortalidad y Otros, edición enero a diciembre de 2024, con el propósito de brindar una aproximación al fenómeno de la violencia y criminalidad del país, como medio para la formulación de estrategias de prevención y la generación de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana en un contexto que amenaza la convivencia y la calidad de vida.

Los datos que se presentan en el boletín son el resultado del proceso que sigue la Mesa Interinstitucional de Validación de Muertes por Causa Externa integrada, además del ONV-IUDPAS-FCCSS-UNAH, por la Policía Nacional, el Ministerio Público por medio de la Dirección General de Medicina Forense y el Registro Nacional de las Personas, instituciones que proporcionan información sobre muertes por causa externa, registros de levantamientos y autopsias realizadas en todo el país, datos sobre evaluaciones a mujeres agredidas, menores maltratados, delitos sexuales y los casos sobre incidencia delictiva.

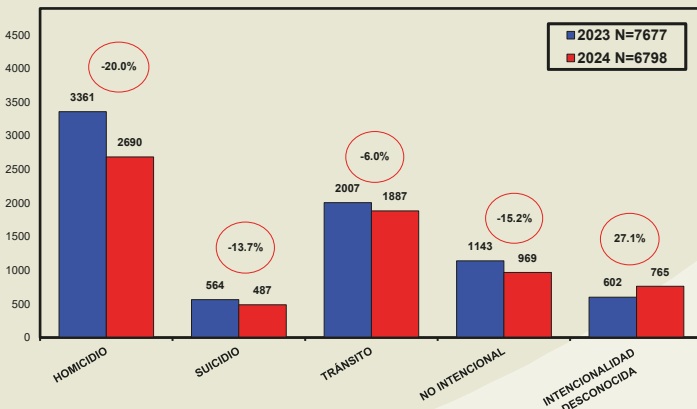
De manera complementaria, y con el fin de tener una interpretación sobre el contexto de los hechos, patrones y dinámicas de las muertes violentas, el ONV-IUDPAS-FCCSS-UNAH, incorpora el monitoreo diario de la criminalidad publicada en los principales medios de comunicación escritos y multimedia del país.

Los hechos sobre violencia y criminalidad registrados por el ONV-IUDPAS-FCCSS-UNAH, fueron analizados en tiempo, persona y lugar, a través de tendencias, comportamientos y tasas calculadas con base a las proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) que para el año 2024 registra 9 892 632 habitantes.

El ONV-IUDPAS-FCCSS-UNAH, expresa su agradecimiento a las instituciones que conforman la Mesa Interinstitucional de Validación por su compromiso en brindar datos y les invita a facilitarlos de manera transparente, completa y oportuna, con miras a ofrecer insumos para entender la violencia, la seguridad pública y desarrollar estrategias de prevención efectivas.

MUERTES VIOLENTAS Y NO INTENCIONALES ENERO — DICIEMBRE DE 2024

GRÁFICA 1
MUERTES POR CAUSA EXTERNA
EN NÚMERO DE CASOS
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2023 - 2024



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

En 2024, Honduras registró 6798 muertes por causa externa, con una reducción de 879 en comparación con el año anterior.

Los datos desagregados muestran que el homicidio continúa siendo la principal manera de muerte violenta, con 2690 víctimas, 20.0% menos que en 2023. Le siguen las muertes por evento de tránsito o siniestralidad vial con 1887 víctimas, con una reducción del 6.0% en comparación al mismo periodo del año anterior.

Las muertes no intencionales sumaron 969 casos y los suicidios 487. Ambas maneras muestran reducciones respecto a 2023, 15.2% y 13.7%, respectivamente.

La única categoría que muestra un incremento (+27.1%) es la muerte por intencionalidad desconocida que sumó 765 víctimas: 743 (97.0%) pendientes de investigación policial, 13 (1.7%) en estudio y 9 (1.3%) indeterminadas. (Gráfica 1)

Muerte por causa externa: muerte que no es producto de una patología, ya sea una muerte intencional, no intencional o auto-infligida.

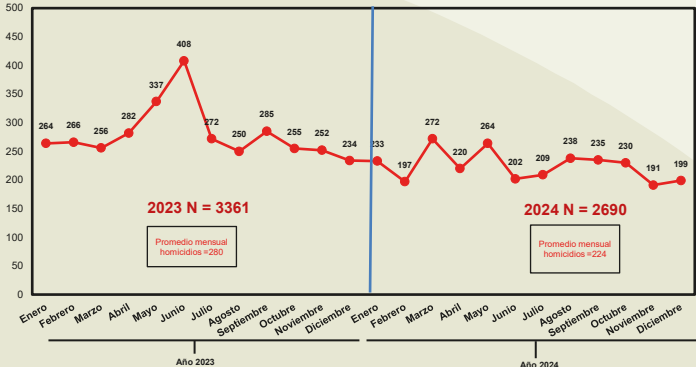
Homicidio: muerte violenta intencional provocada por un agresor.

Accidental: muerte violenta no intencional, por ejemplo, asfixia, caída, ahogamiento, etc.

Suicidio: muerte autoinfligida que también se denomina violenta porque es provocada intencionalmente por la víctima.

HOMICIDIOS

GRÁFICA 2
TENDENCIA DE MUERTES DE HOMICIDIO POR MES EN NÚMERO DE CASOS



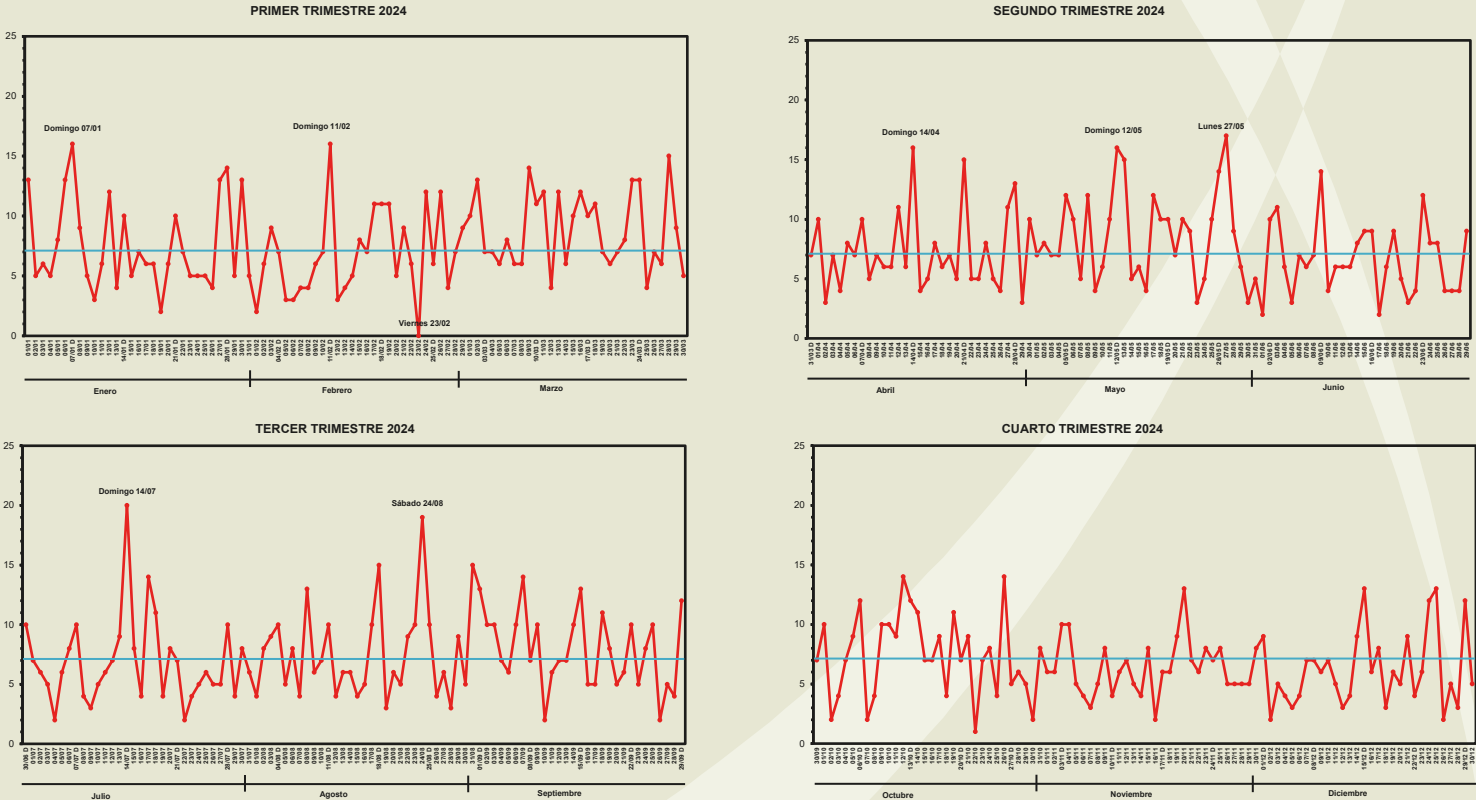
Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

HOMICIDIOS EN CIFRAS

- La tasa nacional de homicidios fue de **27.2** pccmh.
- Entre 2004 y 2024 se registraron **93 078** homicidios.
- En 2024 se reportaron **2690** homicidios, **671** menos que el año anterior.
- En promedio, se registraron **224** víctimas mensuales y **7** diarias.
- **37.7%** de los casos ocurrieron durante **sábados** y **domingos**.
- Los departamentos de **Francisco Morazán, Olancho, Yoro, Comayagua, Copán y Colón** acumularon el **67.5%** del total de homicidios.
- El arma de fuego fue el instrumento utilizado en **70.8%** de los casos.
- Se reportaron **240** víctimas mujeres, en promedio **20** cada mes.

El promedio mensual de homicidios en 2024 fue de 224, lo que equivale a 7 diarios. Marzo registró la mayor incidencia, con 272 homicidios, seguido de mayo con 264, agosto con 238 y septiembre con 235. Al comparar los datos con 2023, se evidencia una reducción significativa en los meses de junio (-50.5%) y febrero (-25.9%). En contraste, marzo fue el único mes que registró incremento (-6.2%). (Gráfica 2)

GRÁFICA 3
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA
ENERO - DICIEMBRE 2024

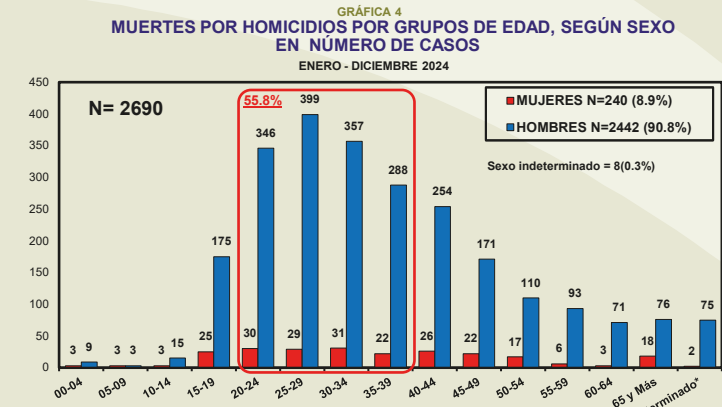


Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - Honduras - con datos de Policía Nacional / Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

El primer trimestre del 2024 registró la mayor incidencia de homicidios al acumular el 26.1% del total. Por otro lado, el cuarto trimestre contabilizó la menor incidencia (22.6%). El domingo fue el día de mayor ocurrencia de homicidios con el 20.6% del total, seguido por el sábado con el 17.1%. En el otro extremo, se ubica el jueves con 11.5%. Las fechas con mayor incidencia de víctimas fueron: domingo 14 de julio (20), sábado 24 de agosto (19) y el lunes 27 de mayo (17). El día que no se registró ningún homicidio fue el viernes 23 de febrero. (Gráfica 3)

Para el ONV las muertes de intencionalidad desconocida son aquellas donde las fuentes oficiales no han determinado la manera de muerte por encontrarse pendiente algún eslabón de la cadena de investigación criminal. Estas se clasifican como: pendiente de investigación policial, indeterminadas y en estudio.

HOMICIDIOS



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

*El indeterminado es en relación al grupo de edad

Del total de las víctimas registradas en Honduras durante 2024 (2690), los hombres representaron el 90.8% y las mujeres el 8.9%. En cuanto a la edad, el mayor número de víctimas se concentró en jóvenes de 25-29 años, quienes representan el 15.9% del total.

Las víctimas menores de 18 años acumularon un total de 132 casos (25 niñas, 105 niños y 2 con sexo indeterminado) y adultos mayores 168. Las autoridades no lograron determinar la edad en 77 víctimas. (Gráfica 4)

TABLA 1

TASAS ESPECÍFICAS DE HOMICIDIOS POR 100 000 HABITANTES SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO

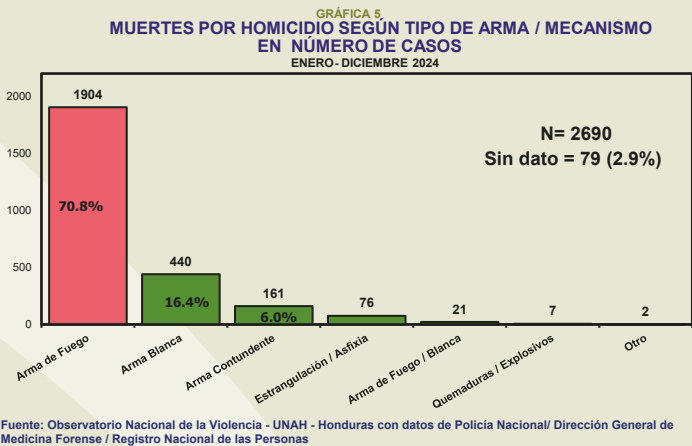
ENERO - DICIEMBRE 2024

Grupos de edad	Mujeres	Hombres
00 - 04	0.6	1.8
05 - 09	0.6	0.6
10 - 14	0.6	3.1
15 - 19	5.2	35.9
20 - 24	6.3	76.0
25 - 29	6.4	95.7
30 - 34	7.4	93.5
35 - 39	5.9	85.5
40 - 44	8.4	92.5
45 - 49	8.5	75.4
50 - 54	8.0	59.2
55 - 59	3.4	61.1
60 - 64	2.1	57.6
65 y Más	5.3	27.2
Total	4.7	50.8

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas / Proyecciones INE 2024

En 2024, la tasa específica por grupos de edad y sexo de homicidios por cada cien mil habitantes (pccmh) fue de 4.7 para las mujeres y 50.8 para los hombres.

Los datos reflejan que la población hondureña enfrenta riesgos significativos de sufrir una muerte homicida a lo largo de su vida. El riesgo para los hombres aumentó 1074.1% al alcanzar los 15 años, mientras que en las mujeres el incremento fue del 718.8% en el mismo grupo etario. Este riesgo elevado se mantiene hasta los 64 años en los hombres, momento a partir del cual las cifras presentan disminuciones del 52.7%. En el caso de las mujeres, la reducción comienza a partir de los 54 años, con una baja de 57.2% en la tasa de homicidios. Sin embargo, la vulnerabilidad sigue siendo elevada considerando la población en ese rango de edad y la esperanza de vida del país. (Tabla 1)

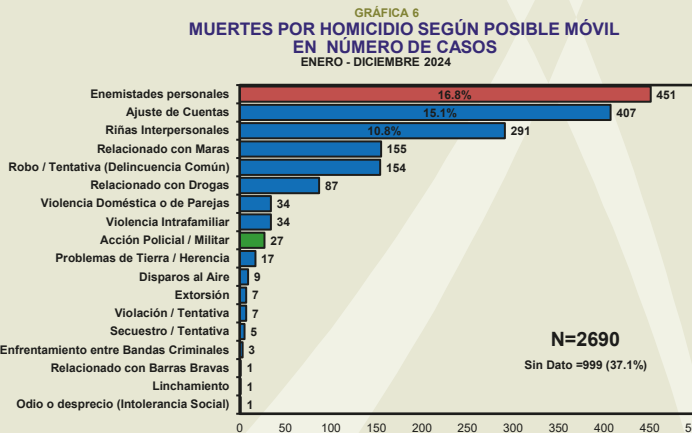


Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

Al igual que en años anteriores, el arma de fuego fue el instrumento más utilizado en los homicidios durante 2024 con el 70.8% (1904) del total. En el orden le siguen, el arma blanca con el 16.4% (440) y arma contundente con 6.0% (161).

Otras armas o mecanismos usados: estrangulamiento o asfixia (76), la combinación de arma de fuego y arma blanca (21) y quemaduras y explosivos (7).

En 79 homicidios las autoridades no pudieron determinar el arma o mecanismo de muerte utilizado. (Gráfica 5)



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

Las enemistades personales registraron el 16.8% de los casos (451), le siguen el ajuste de cuentas 15.1% (407), las riñas interpersonales (291) los casos relacionados con maras (155), la delincuencia común (154) y los relacionados con drogas (87). Estos contextos acumularon el 55.4% del total.

Se registraron 68 casos de violencia familiar, que incluye la violencia doméstica o de parejas e intrafamiliar, 27 personas murieron como resultado de la acción policial y militar y 17 en problemas de tierra o herencia.

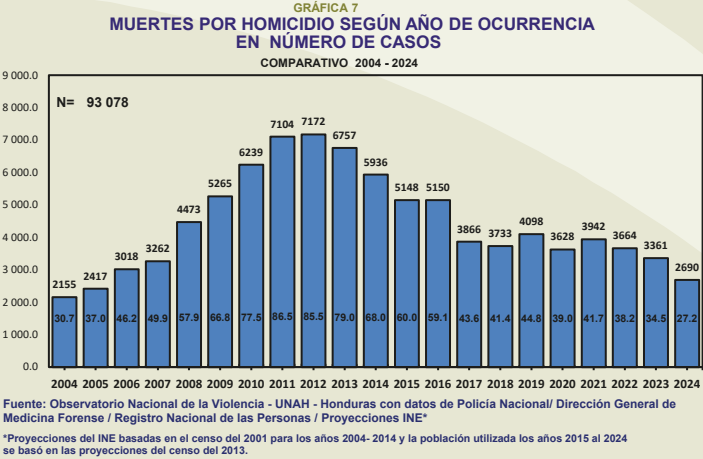
En el 37.1% de los casos, no se determinó el posible móvil. (Gráfica 6)

Indicadores de homicidios

En la categoría de homicidios se incluye el homicidio simple, asesinato, infanticidio y parricidio.

El aborto no entra en la categoría de homicidios del Observatorio Nacional de la Violencia.

HOMICIDIOS

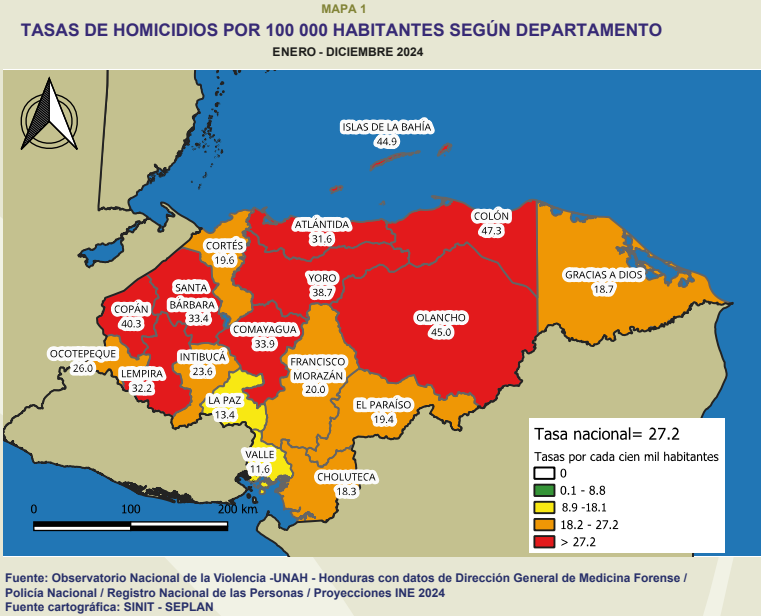


El ONV-IUDPAS-FCCSS-UNAH ha registrado 93 078 homicidios en los últimos 21 años de análisis.

En 2024, la tasa de homicidios en Honduras fue de 27.2 (pccmh), con una disminución de 7.3 puntos en comparación con la tasa de 2023. Sin embargo, el país mantiene niveles epidémicos, con un registro tres veces superior al promedio mundial (8.8) establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Del 2004 al 2011, la tasa de homicidios mantuvo una tendencia creciente registrando la más alta en el 2011 con 86.5 (pccmh). A partir de 2012, la tasa comenzó a disminuir de manera sostenida hasta 2018.

Los años 2019 y 2021 mostraron variaciones con un aumento en el comportamiento respecto al año anterior (+3.4 y +2.7 pccmh cada año) y a partir del 2022, la tendencia volvió a descender y se mantiene hasta el año en análisis. (Gráfica 7)



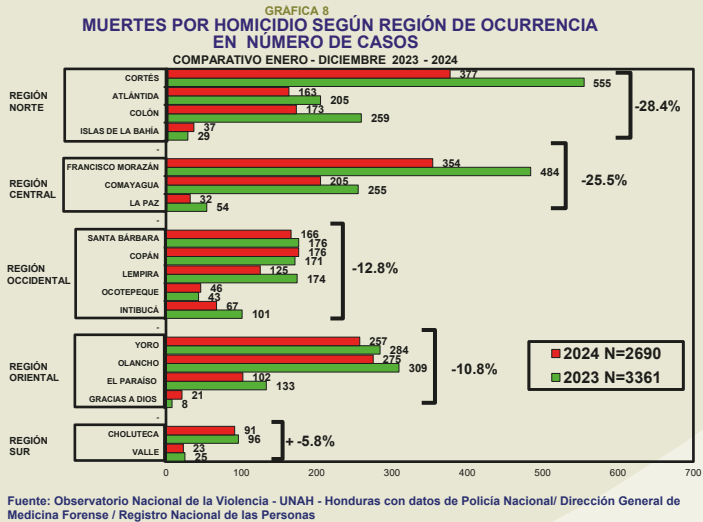
En 2024, 9 de los 18 departamentos del país alcanzaron tasas más altas que la nacional (27.2 pccmh): Colón (47.3), Olancho (45.0), Islas de la Bahía (44.9), Copán (40.3) Yoro (38.7), Comayagua (33.9), Santa Bárbara (33.4), Lempira (32.2) y Atlántida (31.6).

En comparación con el año anterior, Colón y Olancho continúan ocupando los primeros lugares en la tasa de homicidios, Gracias a Dios y Choluteca subieron el nivel de riesgo, mientras que Intibucá y La Paz bajaron.

Mantienen el riesgo debajo de la tasa nacional de violencia los departamentos de: Ocotepeque (26.0), Francisco Morazán (20.0), Cortés (19.6), El Paraíso (19.4) y Valle (11.6).

No hay ningún departamento que se ubique en el promedio mundial de tasas de homicidio o por debajo. (Mapa 1)

ANÁLISIS DE LOS HOMICIDIOS SEGÚN MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DEL HECHO



Para el 2024, la región norte registró el mayor número de víctimas (750) en comparación con el resto de las regiones del país.

En relación con el año anterior, los homicidios disminuyeron en todas las regiones del país: la región norte presentó el mayor descenso (- 27.9%), seguida por la región central (-25.5%), occidental (-12.8%). oriental (-10.8%) y sur (-5.8%).

El mayor riesgo de ser víctima de homicidio se presentó en la región oriental con una tasa de 34.3 pccmh, la más alta del país en los últimos 5 años (2020-2024). Le siguen en el orden: la región occidental (32.5 pccmh), norte (26.0 pccmh), central (22.6 pccmh) y sur (16.4 pccmh). (Gráfica 8)

En los departamentos de Cortés (377), Francisco Morazán (354) y Olancho (275) ocurrieron 1006 homicidios que equivalen al 37.4% del total de los casos registrados en 2024.

HOMICIDIOS

TABLA 2
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN CABECERAS DEPARTAMENTALES EN TASAS
ENERO - DICIEMBRE 2024

Departamento	Casos		Tasas por 100,000		Total Casos	Tasa	Población
	Cabecera Departamental	Resto	Cabecera	Resto			
COLÓN	TRUJILLO(49)	124	67.9	42.3	173	47.3	365 557
OLANCHO	JUTICALPA(67)	208	43.9	45.4	275	45.0	610 799
ISLAS DE LA BAHÍA	ROATÁN(30)	7	51.9	28.5	37	44.9	82 378
COPÁN	SANTA ROSA DE COPÁN(22)	154	28.9	42.7	176	40.3	437 037
YORO	YORO(49)	208	46.6	37.2	257	38.7	663 724
COMAYAGUA	COMAYAGUA(64)	141	33.9	34.0	205	33.9	604 311
SANTA BÁRBARA	SANTA BÁRBARA(4)	162	7.9	36.3	166	33.4	496 965
LEMPIRA	GRACIAS(22)	103	35.0	31.6	125	32.2	388 667
ATLÁNTIDA	LA CEIBA(65)	98	27.5	35.1	163	31.6	515 617
OCOTEPEQUE	OCOTEPEQUE(10)	36	35.8	24.1	46	26.0	177 128
INTIBUCÁ	LA ESPERANZA(5)	62	29.9	23.2	67	23.6	283 857
FRANCISCO MORAZÁN	DISTRITO CENTRAL(256)	98	19.1	22.7	354	20.0	1 773 174
CORTÉS	SAN PEDRO SULA(166)	211	19.6	19.6	377	19.6	1 920 701
EL PARAÍSO	YUSCARÁN(0)	102	0.0	20.1	102	19.4	525535.0
GRACIAS A DIOS	PUERTO LEMPIRA(13)	8	20.6	16.2	21	18.7	112 322
CHOLUTECA	CHOLUTECA(56)	35	31.6	10.9	91	18.3	496 899
LA PAZ	LA PAZ(9)	23	15.8	12.6	32	13.4	239 307
VALLE	NACAOME(11)	12	17.0	9.0	23	11.6	198 654
Total			24.8	28.5	2 690	27.2	9 892 632

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas / Proyecciones INE 2024

Durante el periodo analizado, 9 de los 18 departamentos del país registraron tasas de homicidios superiores a la nacional (27.2 pccmh): Colón (47.3), Olancho (45.0), Islas de la Bahía (44.9), Copán (40.3), Yoro (38.7), Comayagua (33.9), Santa Bárbara (33.4), Lempira (32.2) y Atlántida (31.6).

El análisis por cabeceras departamentales muestra que 11 de ellas presentaron tasas de homicidio superiores a la nacional (24.8): Trujillo (67.9), Roatán (51.9), Yoro (46.6), Juticalpa (43.9), Ocotepeque (35.8), Gracias (35.0), Comayagua (33.9), Choluteca (31.6), La Esperanza (29.9), Santa Rosa de Copán (28.9) y La Ceiba (27.5).

En los departamentos de Olancho, Atlántida, Copán, Comayagua, Santa Bárbara, Francisco Morazán y El Paraíso, el riesgo de sufrir una muerte homicida es mayor en el resto de los municipios que en su cabecera. En cambio, en Cortés el nivel de riesgo se mantiene en todos los municipios. (Tabla 2)

TABLA 3
DISTRIBUCIÓN DE HOMICIDIOS SEGÚN MUNICIPIOS CON MAYOR INCIDENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
ENERO - DICIEMBRE 2024

Departamento	Total	MUNICIPIOS DE MAYOR INCIDENCIA						Resto
CORTÉS	377	SAN PEDRO SULA	166(44%)	CHOLOMA	58(15.4%)	PUERTO CORTÉS	43(11.4%)	110(29.2%)
FRANCISCO MORAZÁN	354	DISTRITO CENTRAL	256(72.3%)	GUAMACA	18(5.1%)	CEDROS	15(4.2%)	65(18.4%)
OLANCHO	275	CATACAMAS	76(27.6%)	JUTICALPA	67(24.4%)	PATUCA	19(6.9%)	113(41.1%)
YORO	257	OLANCHITO	57(22.2%)	EL PROGRESO	50(19.5%)	YORO	49(19.1%)	101(39.3%)
COMAYAGUA	205	COMAYAGUA	64(31.2%)	SIGUAPEQUE	26(12.7%)	EL ROSARIO	19(9.3%)	96(46.8%)
COPÁN	176	NUOVA ARCADIA	36(20.5%)	COPÁN RUINAS	24(13.6%)	SANTA ROSA DE COPÁN	22(12.5%)	94(53.4%)
COLÓN	173	TRUJILLO	49(28.3%)	TOCOA	44(25.4%)	BONITO ORIENTAL	18(10.4%)	62(35.8%)
SANTA BÁRBARA	166	MACUELIZO	29(17.5%)	QUIMI STÁN	21(12.7%)	AZACUALPA	14(8.4%)	102(61.4%)
ATLÁNTIDA	163	LA CEIBA	65(39.9%)	LA MASICA	23(14.1%)	TELA	20(12.3%)	55(33.7%)
LEMPIRA	125	GRACIAS	22(17.6%)	LEPAERA	16(12.8%)	LA IGUALA	15(12%)	72(57.6%)
EL PARAÍSO	102	DANLI	37(36.3%)	EL PARAÍSO	16(15.7%)	TROJES	15(14.7%)	34(33.3%)
CHOLUTECA	91	CHOLUTECA	56(61.5%)	EL TRIUNFO	7(7.7%)	PESPIRE	5(5.5%)	23(25.3%)
INTIBUCÁ	67	SAN JUAN	12(17.9%)	SAN MIGUELITO	10(14.9%)	JESÚS DE OTORO	9(13.4%)	36(53.7%)
OCOTEPEQUE	46	OCOTEPEQUE	10(21.7%)	SAN MARCOS	8(17.4%)	LA LABOR	5(10.9%)	23(50%)
ISLAS DE LA BAHÍA	37	ROATÁN	30(81.1%)	JOSÉ SANTOS GUARDIOLA	3(8.1%)	UTILA	2(5.4%)	2(5.4%)
LA PAZ	32	LA PAZ	9(28.1%)	SANTIAGO DE PURINGLA	8(25%)	CHINACLA	4(12.5%)	11(34.4%)
VALLE	23	NACAOME	11(47.8%)	SAN LORENZO	6(26.1%)	GOASCORÁN	3(13%)	3(13%)
GRACIAS A DIOS	21	PUERTO LEMPIRA	13(61.9%)	BRUS LAGUNA	5(23.8%)	VILLEDA MORALES	1(4.8%)	2(9.5%)
Total	2 690							

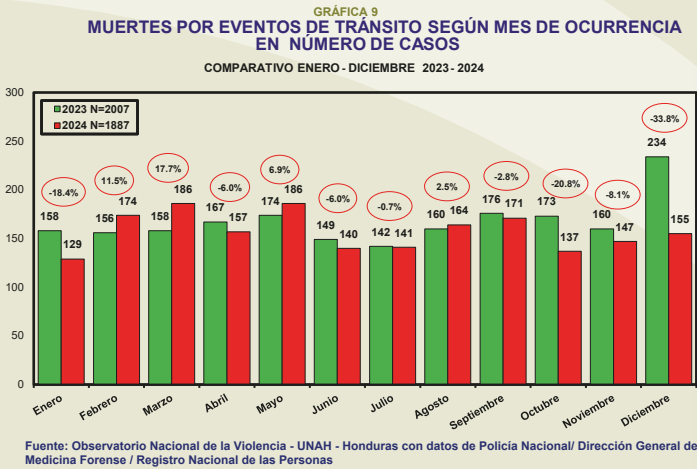
Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

De los 298 municipios que conforman el territorio nacional, el 81.5% (243) registró violencia homicida. Los 14 municipios que presentaron homicidios arriba de 40 son: Distrito Central (256), San Pedro Sula (166), Catacamas (76), Juticalpa (67), La Ceiba (65), Comayagua (64), Choloma (58), Olanchito (57), Choluteca (56), El Progreso (50), Trujillo (49), Yoro (49), Tocoa (44) y Puerto Cortés (43), que representan el 40.9% del total.

En 55 municipios de Honduras no se contabilizan homicidios (municipios blancos): En el departamento de Choluteca: Duyure, Morolica, San Isidro Y San José; en Colón: Santa Fé; en Comayagua: Humuya y San Sebastián; en Copán: San Agustín y San José; en Cortés: San Francisco de Yojoa; en El Paraíso: Liure, Oropolí, Potrerillos, Texiguat, Vado Ancho, Yauyupe y Yuscarán; en Francisco Morazán: La Libertad, Maraita, Nueva Armenia, San Buenaventura, San Miguelito y Valle de Angeles; en Gracias a Dios Ahuas; en Intibucá: Camasca, Concepción, Dolores, Magdalena y San Isidro; en La Paz: Aguanqueterique, Cane, Guajiquiro, Lauterique, Marcala, Mercedes de Oriente, Opatoro, San Antonio del Norte, San Juan y Yarula; en Lempira Mapulaca, Piraera, San Juan Guarita y Valladolid; en Ocotepeque: Dolores Merendón, Lucerna, Mercedes y San Jorge; en Santa Bárbara Ceguaca, Chinda, Gualala, San Nicolás y San Vicente Centenario y en Valle: Alianza, Caridad y San Francisco de Coray. (Tabla 3)

Las cabeceras departamentales de Distrito Central (256) y San Pedro Sula (166) fueron las de mayor ocurrencia de homicidios durante el año al sumar 422 casos que representa el 15.7% del total reportado en el país.

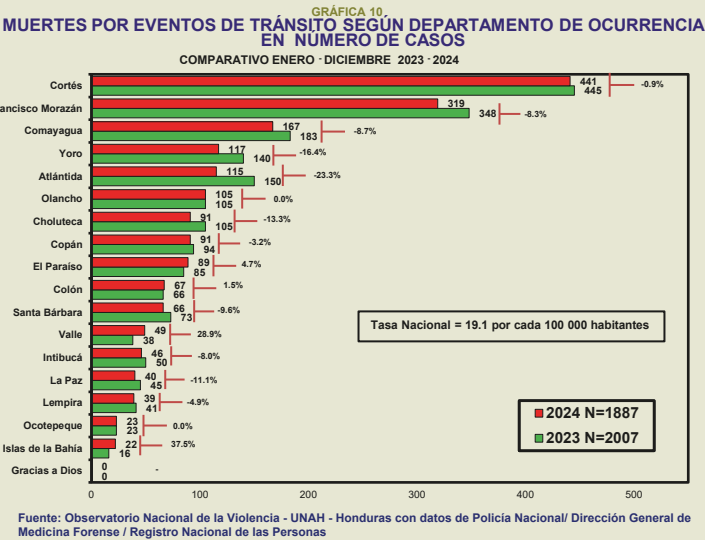
EVENTOS DE TRÁNSITO



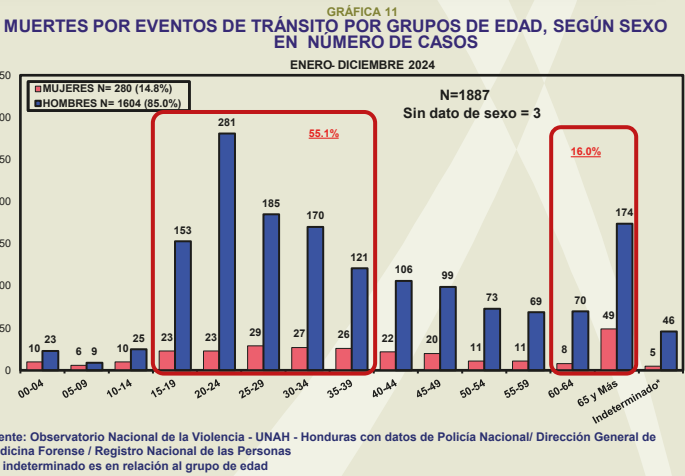
Los eventos de tránsito en 2024 registraron 1887 víctimas, se mantienen como la segunda manera de muerte por causa externa en el país. El cuarto trimestre fue el de menor incidencia al acumular el 23.3% del total. En este periodo, los meses que reportaron mayor reducción en el número de víctimas fueron: diciembre (-33.8) y octubre (-20.8%). El mayor aumento lo tuvo Marzo (+17.7). En promedio, se registraron 157 víctimas por mes. (Gráfica 9)

MUERTES DE TRÁNSITO EN CIFRAS

- Un total de **1887** personas fueron víctimas de eventos de tránsito en 2024, una reducción de **6.0%** en comparación con 2023.
- La tasa nacional fue de **19.1** por cada 100 mil habitantes.
- En promedio, se registraron **157** víctimas al mes y **cinco** diarias.
- El **43.0%** de los eventos de tránsito ocurrieron el fin de semana.
- Los departamentos con mayor incidencia fueron **Cortés (441)**, **Francisco Morazán (319)**, **Comayagua (167)** y **Yoro (117)** al sumar **55.3%** del total de víctimas.
- El **43.2%** de las víctimas eran **conductores de moto (814)** y el **27.7%** **peatones (521 víctimas)**.
- Los hombres sumaron **85.0%** de los casos.
- La mayor incidencia de víctimas se registró de **20 a 39** años con el **16.2%** de los casos (**305**) y los adultos mayores con el **11.8%** (**223**).
- El **factor humano** provocó el **72.4%** (**1366**) de víctimas mortales.



En 2024, Honduras registró 19.1 muertes por siniestralidad vial por cada 100 000 habitantes (pccmh). Cortés continúa encabezando la lista de víctimas por eventos de tránsito con 441 casos, seguido de Francisco Morazán (319), Comayagua (167), Yoro (117) y Atlántida (115). A diferencia del año anterior, Islas de la Bahía (+37.5%) y Valle (+28.9%) presentaron los mayores incrementos. En contraste, Atlántida (-23.3%) y Yoro (-16.4%) presentaron la mayor disminución. La región norte sigue acumulando el mayor registro de víctimas con el 34.2% (645) del total. Gracias a Dios, al igual que en 2023, no registró muertes por eventos de tránsito. (Gráfica 10)

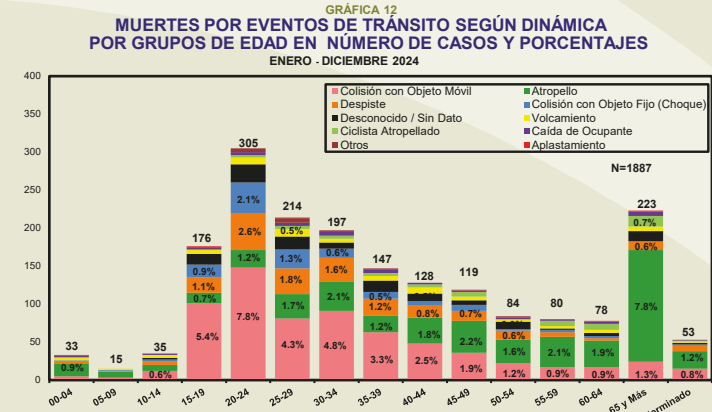


Durante el período de análisis, 9 de cada 10 víctimas mortales por eventos de tránsito en Honduras eran hombres. El grupo de edad de 15 a 39 años acumuló el 55.1% (1039) del total de muertes. Los rangos de edad más vulnerables para ambos sexos fueron de 20 a 24 años (hombres 17.5% y mujeres 10.4%), seguido de adultos mayores de 65 y más años (hombres 10.8% y mujeres 17.5%).

Los usuarios más vulnerables de la vía son conductores de motocicleta (43.2%) y peatones (27.7%)

Además, se destaca las muertes de 178 menores de 18 años, de estos 69 (38.8%) eran conductores (67 de motocicleta y 2 de vehículos), situación que se pueden prevenir implementando medidas de seguridad, estableciendo entornos seguros y facilitando educación vial a temprana edad. (Gráfica 11)

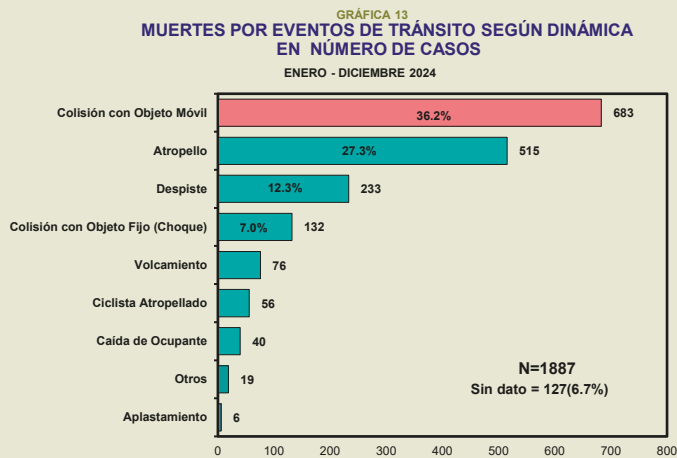
EVENTOS DE TRÁNSITO



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas
*El indeterminado es con respecto a la edad

En Honduras, las principales víctimas por colisión con objeto móvil son niños y jóvenes de 15 a 34 años (22.3%). El atropello afecta más a personas adultas mayores (9.7%) y con más frecuencia a mayores de 65 años. El despiste acumuló el mayor número de víctimas en edades de 20 a 34 años con el 6.0%. 69 menores de 18 años fallecieron mientras conducían un medio de transporte, edad no facultada por la ley para tal propósito.

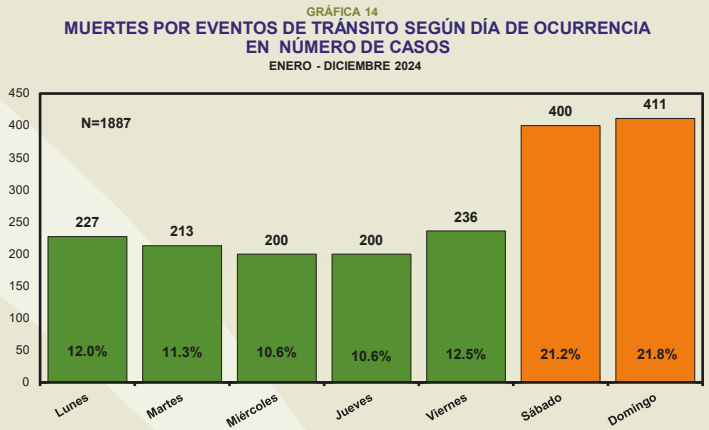
El Estado deben asegurar la aprobación y cumplimiento de la nueva Política Pública en Seguridad Vial, formulada por la Secretaría de Estado en los Despachos de Seguridad por medio de la Dirección Nacional de Viabilidad y Transporte, en conjunto con instituciones gubernamentales, academia y organizaciones de sociedad civil, que buscan reducir la siniestralidad vial. (Gráfica 12)



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

Durante 2024, la conducta de las personas a la hora de conducir (factor humano) provocó el 72.4% de las muertes por eventos de tránsito.

La dinámica más frecuente fue la colisión con objeto móvil (36.2%) y la imprudencia del conductor provocó el 69.1% de estos eventos mortales. Le sigue en el orden, el atropello (27.3%) de estos, el 47.2% fueron causados por la imprudencia del peatón. El despiste registró el 12.3% de los casos y fueron provocados en un 70.0% por la imprudencia del conductor. Los choques acumularon el 7.0%. (Gráfica 13)

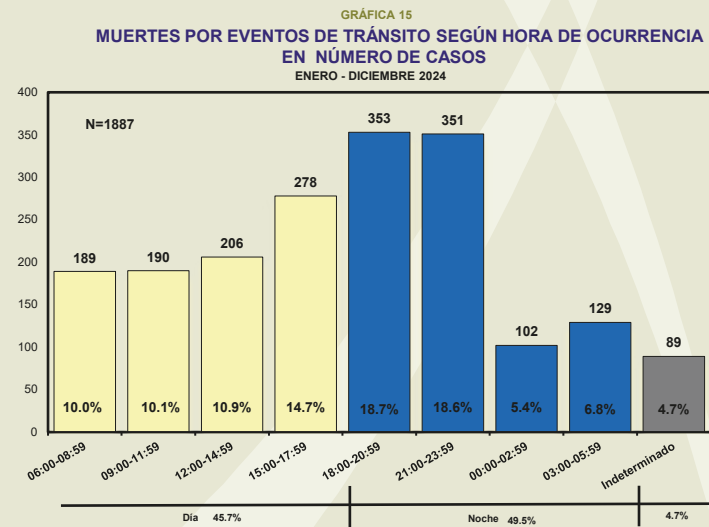


Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

De enero a diciembre 2024, en promedio, se registraron 5 víctimas mortales diarias por eventos de tránsito en Honduras, evidenciando que el problema persiste sin mejoras significativas en comparación con 2023.

Los fines de semana acumularon el 43.0% del total de vidas perdidas. Le siguen en el orden de incidencia los viernes (12.5%) y lunes (12.0%).

La principal causa de los siniestros viales mortales es la imprudencia del conductor (46.7%), causa no determinada (23.3%) y la imprudencia en peatón (13.1%). (Gráfica 14)



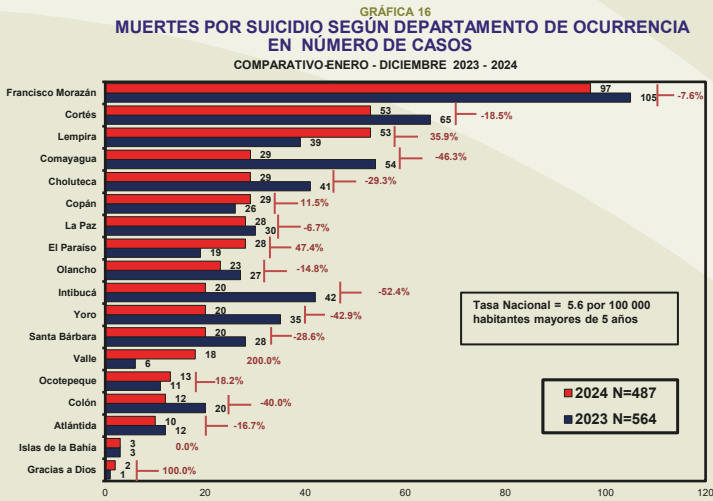
Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

Durante 2024, el 49.5% de los eventos viales mortales ocurrieron por la noche y el 45.7% durante el día, estos porcentajes evidencian que se mantiene el comportamiento en ambas jornadas.

Entre las 18:00-23:59 horas, perdieron la vida 704 personas, que equivalen a 37.3% del total de las víctimas. En el otro extremo, entre las 00:00 a 02:59 horas se contabilizó la menor cantidad de muertes con 102 casos y en el 4.7% de los casos las autoridades no consignaron la hora del evento. (Gráfica 15)

Las horas de mayor ocurrencia de eventos de tránsito fueron de las 18:00 a 20:59 (18.7%) y de 21:00 a 23:59 (18.6%).

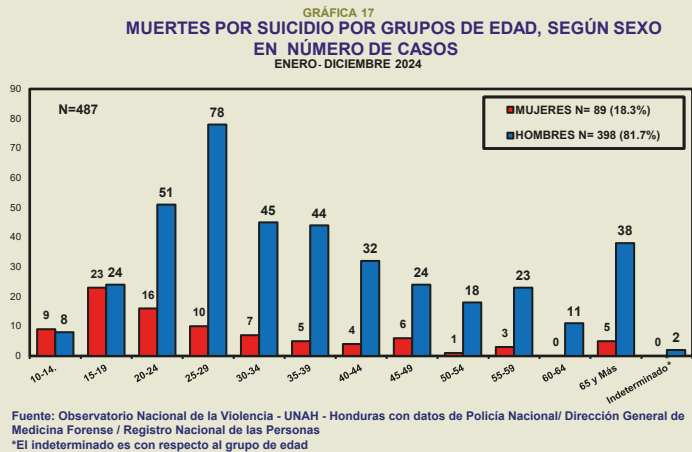
SUICIDIOS



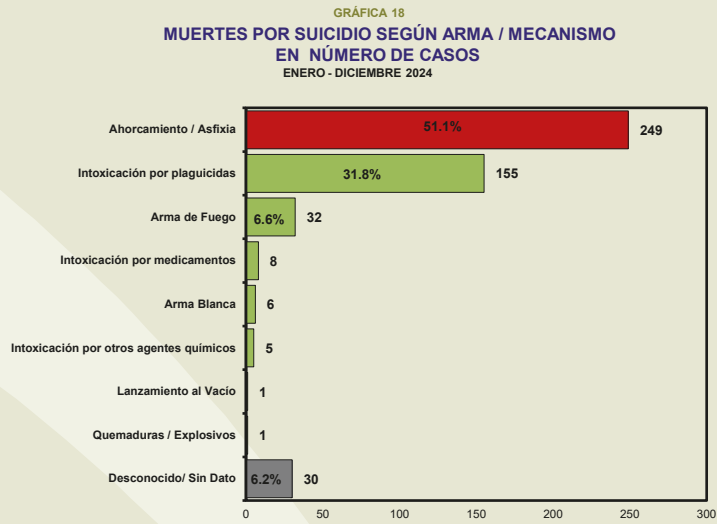
Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

Durante 2024, se registraron 487 suicidios en el territorio nacional, equivalente al 7.1% de las muertes por causa externa, con una tasa de 5.6 por cada cien mil habitantes mayores a cinco años. En promedio, el país reportó 41 suicidios mensuales y uno diario. Los departamentos con mayor incidencia fueron: Francisco Morazán (97), Cortés (53) y Lempira (53), este último experimentó un incremento del 35.9% respecto al año 2023.

En 11 de 18 los departamentos disminuyó el número de víctimas, de estos, Intibucá (-52.4%), Comayagua (-46.3%), Yoro (-42.9%) y Colón (-40.0%) experimentaron la mayor reducción. Por el contrario, otros departamentos registraron un incremento: los casos en Valle aumentaron un 200% (+12), mientras que en El Paraíso el alza fue de 47.4% (+ 9). (Gráfica 16)



De los 487 suicidios registrados en Honduras en 2024, el 81.7% correspondió a hombres y el 18.3% a mujeres. El grupo etario más afectado son de 25 a 29 años con 88 casos, seguido por el de 30 a 39 años. Estos datos evidencian una concentración de suicidios en jóvenes y adultos en edad productiva. También es relevante la incidencia en adultos mayores de 65 años y más con 43 casos, lo que representa el 8.8% del total de muertes autoinfligidas. (Gráfica 17)



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

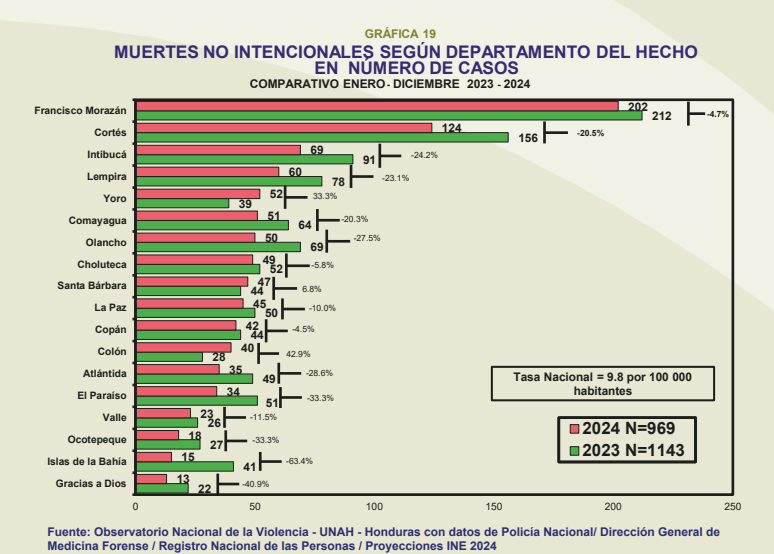
En el periodo de análisis, el (51.1%) de los suicidios, se produjo por ahorcamiento/asfixia, seguido por intoxicación con plaguicidas (31.8%) y el uso de arma de fuego (6.6%). Estos tres mecanismos concentraron el 89.5% del total (436 casos); en 30 de los casos (6.2%) no se pudo determinar el arma o mecanismo.

La alta incidencia de intoxicación con plaguicidas o herbicidas (pastillas de fosforo de aluminio y paraquat-gramoxone) revela la facilidad de acceso a sustancias tóxicas, lo que representa un riesgo para la salud publica y evidencia la urgencia de fortalecer el control en la venta de agroquímicos. (Gráfica 18)

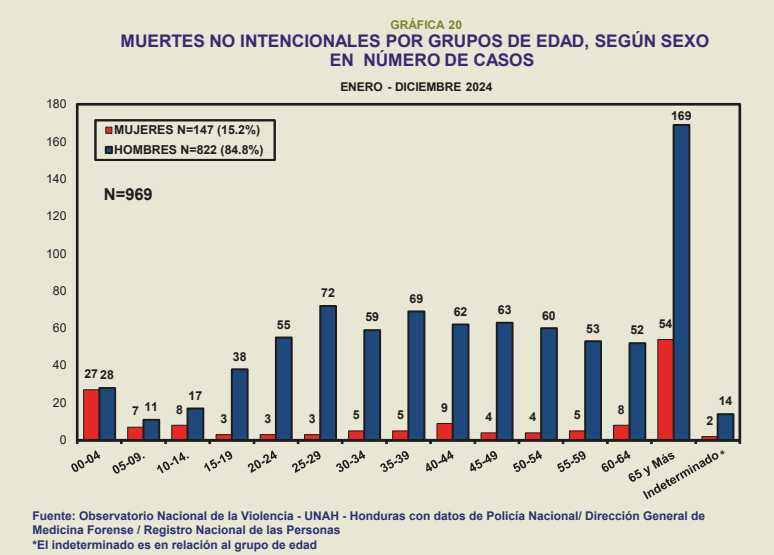
SUICIDIO EN CIFRAS:

- En Honduras se reportaron **487** suicidios que representan **7.1%**, del total de muertes por causa externa.
- La **tasa nacional** fue de **5.6** por cada cien mil habitantes mayores de cinco años.
- En promedio **41** suicidios mensuales y **uno** diario.
- Los departamentos con mayor incidencia fueron **Francisco Morazán (97), Cortés (53) y Lempira (53)**.
- El **81.7%** de las víctimas fueron hombres con **463** casos.
- El **51.1%** de los suicidios fueron por **ahorcamiento**.
- El grupo etario que mayor incidencia reportó fueron los jóvenes de **25 a 29** con **78** hombres y **10** mujeres **víctimas**.
- El **11.1%** de los suicidios se registraron en adultos mayores.

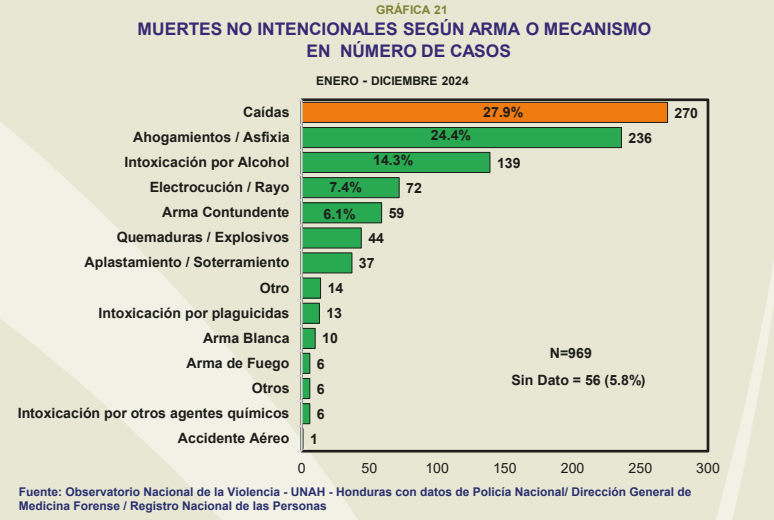
MUERTES NO INTENCIONALES



En 2024, se registraron 969 muertes no intencionales, 15 de los 18 departamentos muestran un descenso en la cantidad de casos, lo que representa una reducción del 15.2% respecto a 2023. Los datos indican una tasa de 9.8 víctimas pccmh. La mayor incidencia se mantiene en los departamentos de Francisco Morazán (202), Cortés (124) e Intibucá (69). Mientras tanto, Colón (46.4%), Yoro (33.3%) y Santa Bárbara (6.8%) experimentaron un aumento de casos respecto al año anterior. (Gráfica 19)



Durante 2024, las muertes no intencionales afectaron más a los hombres, representando el 84.8% del total de los casos, mientras que las mujeres acumularon el 15.2%. El grupo etario más afectado para ambos sexos, son los adultos de 65 años y más, con el 23.0% del total. Los niños y jóvenes (5 a 29 años) sumaron el 22.4%, los adultos (30 a 59 años) 41.0%, en la primera infancia (0-4 años) se registraron el 5.7%, mostrando la vulnerabilidad en esta etapa por accidentes en el hogar o falta de supervisión. (Gráfica 20)



Las tres principales causas de muertes no intencionales fueron las caídas, que representan un 27.9% (270), ahogamiento/asfixia con 24.4% (236); y la intoxicación por alcohol, con un 14.3% (139). Le siguen, en el orden, electrocución/rayo (72), arma contundente (59) y quemaduras/explosivos (44). En 56 casos no se determinó el mecanismo de muerte. (Gráfica 21)

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

GRÁFICA 21

REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE EN NÚMERO DE CASOS SEGÚN OFICINA REGIONAL

ENERO - DICIEMBRE 2024

OFICINA REGIONAL	DELITO SEXUAL	LESIONES PERSONALES	MEJOR MALTRATADO	MUJER AGREDIDA	OTROS	TOTAL
TEGUCIGALPA	361	3449	91	687	571	5159
SAN PEDRO SULA	346	1968	15	220	1633	4182
LA CEIBA	175	522	0	193	436	1326
COMAYAGUA	138	274	16	89	184	701
CHOLUTECA	107	324	17	84	77	609
SANTA ROSA DE COPAN	61	240	3	1	231	536
LA ESPERANZA	74	372	7	18	44	515
MARCALA	48	297	0	0	128	473
DANLI	63	189	20	60	56	388
SANTA BARBARA	91	243	0	0	51	385
GRACIAS	52	141	13	27	81	314
EL PROGRESO	74	86	10	28	90	288
JUTICALPA	73	98	7	14	88	280
LA PAZ	27	132	8	26	72	265
TOCOTA	69	161	0	0	35	265
CATACAMAS	65	81	13	50	37	246
TELA *	45	88	1	1	100	235
OCCOTEPEQUE	36	89	5	7	59	196
SIGUATEPEQUE	32	88	2	12	32	166
NACAOE	22	101	1	7	17	148
YORO *	24	72	0	0	40	136
PUERTO LEMPIRA *	22	60	0	0	53	135
LEPAERA	27	66	0	0	36	129
PUERTO CORTES *	23	44	4	8	34	113
TRUJILLO	20	44	0	0	48	112
LA ENTRADA COPAN	11	61	0	0	17	89
ROATAN *	10	33	2	16	8	69
YUSCARAN *	6	34	0	0	7	47
TALANGA	5	30	0	0	0	35
OLANOHITO *	-	-	-	-	-	-
TOTAL	2107	9387	235	1548	4285	17 542

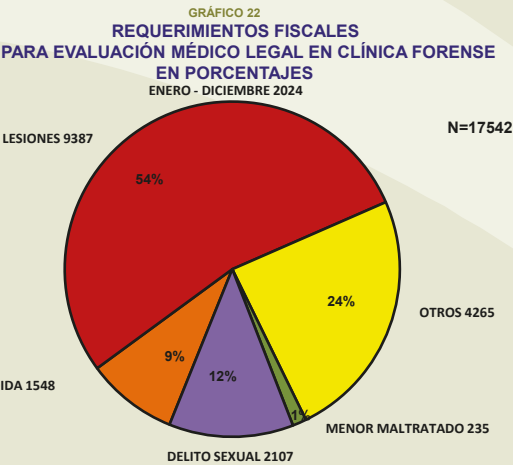
Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense

*Datos de oficinas locales con información incompleta

Las tres oficinas regionales y 27 locales de la Dirección General de Medicina Forense (DGMF) en el país, realizaron en total 17 542 evaluaciones forenses por requerimientos fiscales, 3311 más que el año anterior. Tegucigalpa acumuló el mayor número de atenciones con el 29.4%, seguida por San Pedro Sula con 23.8% y La Ceiba que sumó el 7.6%. Las lesiones personales acumularon 9387, los delitos sexuales un total de 2107, los casos de mujeres agredidas alcanzaron 1548 y las atenciones a menores maltratados sumaron 235 casos. (Tabla 4)

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

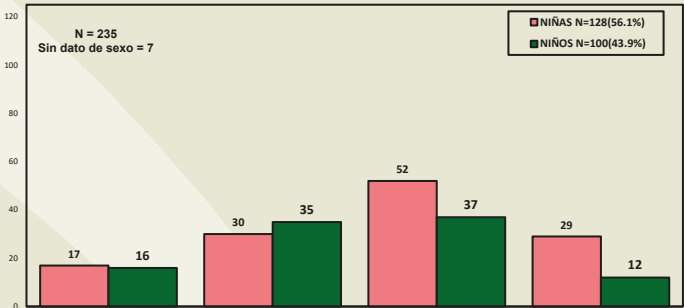
Menores maltratados



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia-UNAH-Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense
* Datos de oficinas locales con información incompleta

Durante 2024, el 54% de las evaluaciones clínicas realizadas por la Dirección General de Medicina Forense fueron por lesiones personales. Por delitos sexuales se evaluaron 12% de las víctimas, el 9% fue por mujer agredida y el 1% a menores maltratados. El restante 24% denominado “otros” se refiere a evaluaciones sobre aspectos como: calificación de la edad y sexo, consumo de sustancias de dependencia, toma de muestras y pruebas de paternidad. (Gráfica 22)

GRÁFICO 24
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE MENOR MALTRATADO POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2024

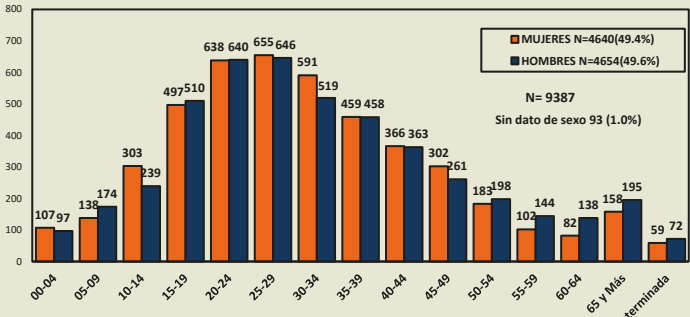


Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense

La DGMF realizó 235 evaluaciones médico legal a menores que fueron maltratados por sus cuidadores durante 2024, 150 casos menos que en 2023. Al igual que años anteriores las niñas resultaron el grupo más vulnerable al sumar 6 de cada 10 menores maltratados evaluados. El grupo etario de mayor vulnerabilidad sigue el comportamiento de años anteriores con niñas y niños de 10 a 14 años de edad con 89 evaluaciones. La vulnerabilidad de sufrir maltrato infantil va disminuyendo a medida que se aproximan a la mayoría de edad. (Gráfica 24)

Lesiones personales

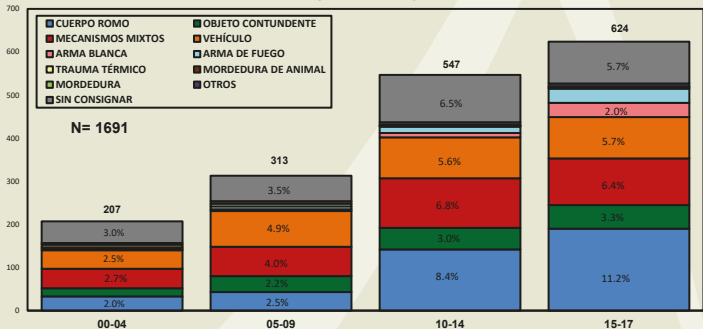
GRÁFICO 23
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL LESIONES PERSONALES POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2024



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense
*El indeterminado es con respecto a la edad

El 54.0% del total de atenciones realizadas en clínica forense durante 2024 fueron por lesiones personales y afectó de igual manera a hombres (49.5%) y mujeres (49.4%) sin diferencia significativa. Para ambos sexos, el grupo etario de 15 a 34 años fue el más afectado acumulando el 50.3% (4725) de las evaluaciones. La mayor vulnerabilidad en niñas se evidenció al pasar los 10 años con un aumento del 119.6% y en los niños al llegar a los 15 años con 113.4%. Las y los adultos mayores registraron 428 evaluaciones. (Gráfica 23)

GRÁFICO 25
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL LESIONES EN NIÑOS Y NIÑAS SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO ENERO - DICIEMBRE 2024



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense

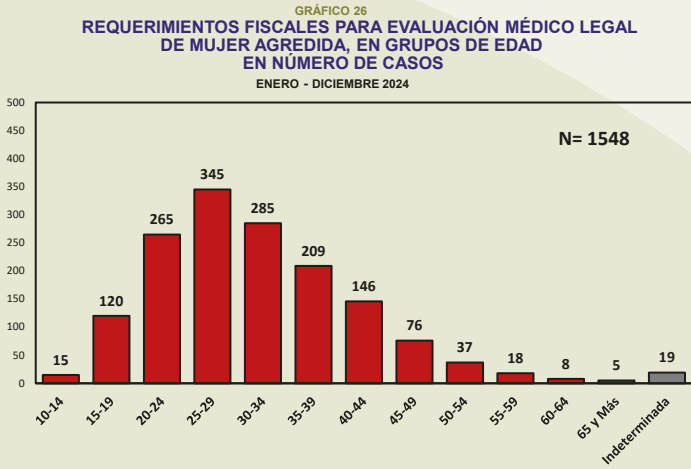
De las 9387 lesiones personales evaluadas en la DGMF, el 18.0% (1913) se realizaron a menores de edad y el instrumento más utilizado para las lesiones personales fue el cuerpo romo con 24.1% del total de evaluaciones. Los jóvenes de 15 a 17 años resultaron la población más afectada con 624 atenciones, el instrumento más utilizado fue el cuerpo romo con 11.2%, seguido de los mecanismos mixtos con 6.4%; en el otro extremo. Los niños y niñas menores de 5 años reportaron 207 casos y las agresiones fueron provocadas por cuerpo romo, mecanismo mixto y por vehículos. (Gráfica 25)

Menor maltratado/agredido:

Traumatismo no accidental provocado por una agresión activa que puede ser el castigo físico o pasiva como un abandono.

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

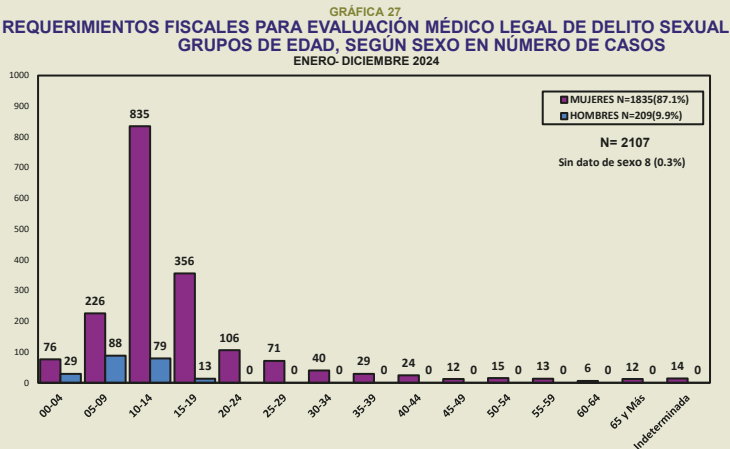
Mujer agredida



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense
La indeterminada es con respecto a la edad

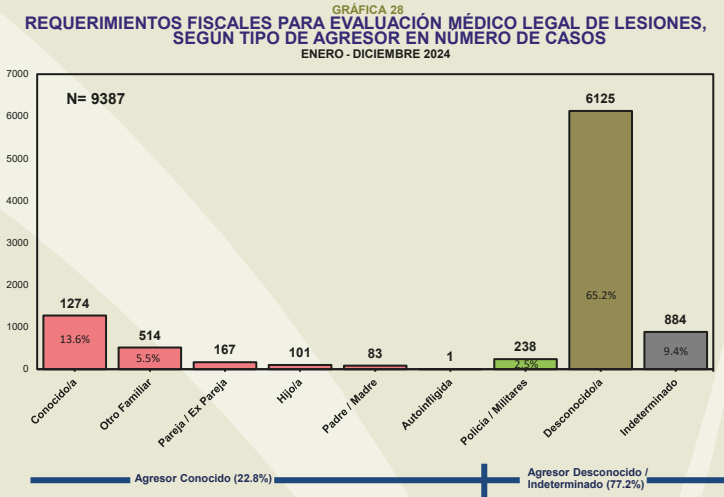
En total 1548 mujeres y niñas fueron evaluadas en las oficinas locales y regionales de la DGMF debido a lesiones provocadas por un hombre pareja o expareja durante 2024. Los datos muestran que 67 niñas fueron víctimas de este tipo de agresiones. Según los datos, el mayor registro estuvo entre los 20 a 39 años al acumular 1104 víctimas que equivalen al 71.3% del total. En el extremo contrario, se ubicaron las niñas menores de 15 años y adultas mayores, con 15 y 13 atenciones, respectivamente. (Gráfica 26)

Violencia Sexual



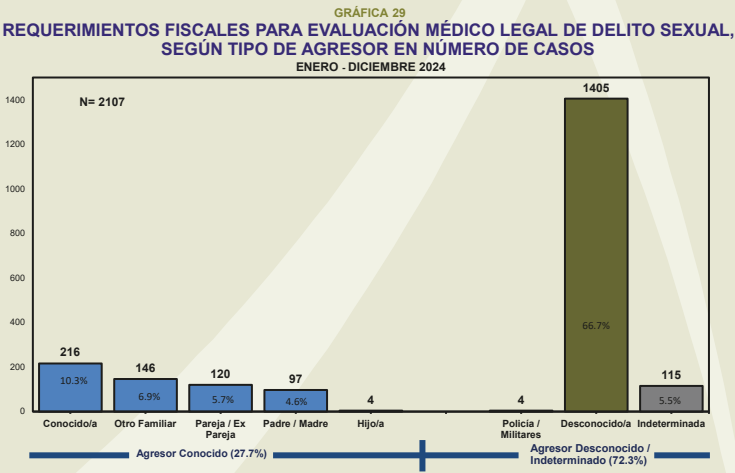
Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense
*El indeterminado es con respecto a la edad

En promedio 176 casos mensuales fueron evaluados en la DGMF por denuncias de delitos sexuales. Las mujeres fueron las más vulnerables al acumular 9 de cada 10 casos atendidos por este tipo de requerimiento; con relación a esta cifra, el 91.6% (1681) de las víctimas eran niñas de 05 a 17 años. Estos datos evidencian la vulnerabilidad de las mujeres ante las agresiones sexuales y que el riesgo aumenta en la niñez y persiste en todas las etapas de su vida. En hombres se registraron más evaluaciones en niños de 05 a 14 años (79.9%). (Gráfica 27)



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense

En 2024, de acuerdo con la información brindada por las víctimas, el 77.2% del total de lesiones evaluadas fueron cometidas por personas desconocidos o no determinadas. Dde este total, 238 agresiones fueron cometidas por policías y militares de acuerdo con lo señalado en las denuncias. Entre los agresores conocidos (22.8%) más recurrentes se encuentran los conocidos con 13.6%, otros familiares sumaron 5.5% y en el círculo más cercano a la víctima se identificaron a la pareja o expareja (167), hijo/a (101) y el padre o madre (83) como agresor. (Gráfica 28)



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense

En 72.3% de las evaluaciones, las víctimas no conocían a su agresor, de estos, cuatro fueron identificados como policías y militares. En el restante 27.7% de los casos el agresor fue identificado como alguien cercano: los conocidos de las víctimas sumaron 10.3%, otro familiar el 6.9% y su núcleo primario (parejas o exparejas, padre o madre e hijas/os) acumularon el 10.5% del total. (Gráfica 29)

Mujer agredida/maltratada:

Es la agresión física hacia la mujer provocada por un hombre vinculado a ella sentimentalmente en el presente o en el pasado. Todo acto de violencia basado en la condición de género que tiene como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico.

INCIDENCIA DELICTIVA

En 2024, la Policía Nacional, por medio de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), registró 73 708 denuncias por delitos contra la propiedad y la integridad corporal, lo que equivale a un aumento del 87.9% en comparación con el 2023. En promedio, la institución registró 6142 denuncias mensuales, 202 diarias.

TABLA 5
INCIDENCIA DELICTIVA DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD
ENERO - DICIEMBRE 2024

DEPARTAMENTO	EXTORSIÓN	HURTO	ROBO	ROBO/HURTO A EMPRESAS Y NEGOCIOS	ROBO A INSTITUCIONES FINANCIERAS	ROBO/HURTO A VEHÍCULOS	ROBO/HURTO A VIVIENDAS	ROBO/HURTO DE ARMA	ROBO/HURTO DE CELULAR	ROBO/HURTO DE GANADO	ROBO/HURTO DE VEHÍCULOS	TOTAL
FRANCISCO MORAZÁN	102	1643	18 373	667	14	92	2121	15	3929	50	154	27 160
CORTÉS	55	788	9800	413	8	10	1156	9	937	28	958	14 162
CHOLUTECA	5	366	2509	47	3	0	402	46	821	116	385	4700
COMAYAGUA	5	495	2062	128	5	3	463	16	266	14	391	3848
EL PARAÍSO	11	346	1304	47	9	0	624	27	397	30	271	3066
ATLÁNTIDA	20	228	1045	15	2	0	60	7	748	7	98	2230
YORO	12	228	997	32	0	0	168	44	168	18	311	1978
OLANCHO	12	129	708	15	5	3	158	52	134	60	172	1448
COLÓN	16	41	381	28	3	0	148	1	168	17	136	939
VALLE	0	78	366	24	4	3	158	3	194	30	79	939
COPÁN	4	98	303	30	2	0	146	3	36	5	128	755
LA PAZ	0	72	363	16	3	0	160	3	50	1	85	753
SANTA BÁRBARA	23	74	250	10	2	6	67	9	12	14	105	572
INTIBUCÁ	13	105	173	18	1	6	44	0	18	10	97	485
LEMPIRA	1	27	63	5	0	0	32	3	14	3	29	177
OCOTEPEQUE	1	23	32	8	1	1	10	0	7	0	17	100
ISLAS DE LA BAHÍA	1	19	30	0	0	0	3	0	0	0	3	56
GRACIAS A DIOS	0	0	8	0	0	0	1	9	0	1	0	19
TOTAL	281	4 760	38 767	1503	62	124	5921	247	7899	404	3419	63 387

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

En 2024, la DPI recepcionó 63 387 denuncias por delitos contra la propiedad, lo que representa el 85.9% del total de casos registrados por los agentes de investigación. Esta cifra representa un incremento del 124.4% en relación al 2023. Los delitos de hurto, robo, robo/hurto a viviendas y robo/hurto de celulares constituyen el 80.3% del total, con 50 929 denuncias.

Los departamentos de Francisco Morazán, Cortés y Choluteca concentraron la mayor cantidad de denuncias presentadas por la población, acumulando el 72.6% de los casos, que equivalen a 46 022 casos. (Tabla 5)

TABLA 6
INCIDENCIA DELICTIVA
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD CORPORAL
ENERO - DICIEMBRE 2024

DEPARTAMENTO	LESIONES	SECUESTRO	TORTURA	TRATA DE PERSONAS	TENTATIVA DE VIOLACIÓN	VIOLACIÓN	OTROS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	VIOLENCIA DOMÉSTICA	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	TOTAL
FRANCISCO MORAZÁN	537	6	0	2	12	161	12	1149	1458	3337
CORTÉS	110	7	0	3	7	104	6	1093	460	1790
COMAYAGUA	148	7	0	0	7	44	0	451	333	990
EL PARAÍSO	130	1	0	1	4	36	3	177	173	525
LA PAZ	92	0	0	0	5	30	2	64	292	485
INTIBUCÁ	141	0	0	0	1	20	1	90	228	481
CHOLUTECA	112	1	0	0	9	39	10	15	293	479
YORO	39	0	0	1	0	42	4	242	125	453
ATLÁNTIDA	51	0	0	0	2	21	0	219	52	345
OLANCHO	49	0	0	1	3	34	4	74	120	285
COLÓN	33	1	0	3	6	33	5	33	166	280
VALLE	68	1	0	0	2	17	9	50	131	278
COPÁN	55	0	0	1	2	12	1	68	67	206
LEMPIRA	43	0	0	0	3	12	0	23	88	169
SANTA BÁRBARA	24	0	0	0	2	24	5	40	67	162
ISLAS DE LA BAHÍA	7	0	0	0	0	0	0	16	2	25
OCOTEPEQUE	5	0	0	0	1	4	0	5	9	24
GRACIAS A DIOS	1	0	0	0	0	1	0	3	2	7
TOTAL	1645	24	0	12	66	634	62	3812	4066	10 321

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

La DPI recibió un total de 10 321 denuncias por delitos contra la integridad corporal. Los departamentos de Francisco Morazán, Cortés, Comayagua y El Paraíso concentraron el 64.3% de los casos.

Los delitos de violencia doméstica y la violencia intrafamiliar fueron los de mayor incidencia (76.3%), le siguen las lesiones (15.9%) y otros tipos de agresiones a la integridad corporal como tentativa de violación, violaciones y otros delitos contra la libertad sexual (exhibicionismo, forzar a ver material pornográfico, lenguaje obsceno, insultos sexistas, acoso e insinuaciones sexuales no deseadas) acumularon 7.4% de las denuncias. La DPI contabilizó 24 denuncias por secuestro y 12 casos de trata de personas. Durante el periodo de análisis no se registraron casos de tortura.(Tabla 6)

Cultura Ciudadana:

“Conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos”

Antanas Mokcus.

MONITOREO DE PRENSA - HOMICIDIOS

El ONV-IUDPAS-FCCSS-UNAH realiza un análisis diario de la criminalidad de muertes por causa externa (homicidios, suicidios, eventos de tránsito, no intencionales y de intencionalidad desconocida) publicadas en los principales medios de prensa escritos y multimedia del país, como una forma de aproximación al contexto en que se desarrollan los hechos narrados por los comunicadores encargados de la fuente policial/judicial al momento de cubrir una escena de crimen y obtener información de fuentes oficiales, relatos de familiares, amigos y testigos.

Los datos recopilados a través del monitoreo han permitido la caracterización de patrones y dinámicas de las muertes por causa externa, información invaluable que la mayoría de veces no está disponible a causa de la reserva por investigación. De manera adicional, el ONV-IUDPAS-FCCSS-UNAH realiza un riguroso proceso de contraste y verificación de cada noticia ingresada en el sistema de monitoreo con los datos provenientes de las fuentes oficiales, a fin de no duplicar los casos ocurridos en un determinado tiempo y lugar e incorporar nueva información obtenida del proceso de monitoreo en los registros administrativos de la Policía Nacional.

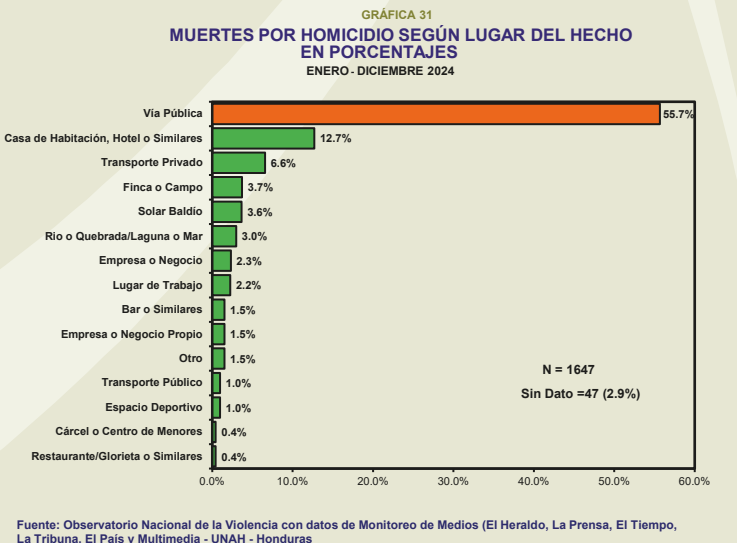
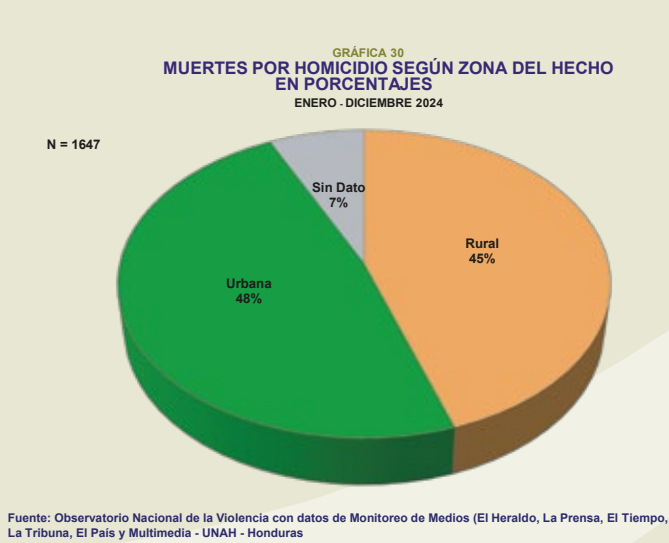
Una aclaración importante que el ONV-IUDPAS-FCCSS-UNAH hace, respecto a los datos del monitoreo, es que los registros no representan el total de los casos ocurridos pues la cobertura noticiosa de los hechos sobre violencia y criminalidad se realiza, en su mayoría, dentro de las zonas urbanas. No obstante, sería un error omitir la importante mirada que los medios hacen sobre los posibles móviles que los victimarios tuvieron a la hora de ejecutar la acción violenta, describiendo la escena del crimen y aspectos importantes como la modalidad de muerte, el perfil de la víctima, el número de impactos de arma de fuego o de heridas con arma blanca, la presencia o ausencia de señales de tortura, forma de trasladarse de los autores, entre otros datos que se analizan para caracterizar cada muerte violenta ocurrida en Honduras.

Según el monitoreo de medios del ONV-IUDPAS-FCCSS-UNAH, para el año 2024, se registraron 1647 homicidios que representan el 61.2% de los reportados por las fuentes oficiales.

EL LUGAR DONDE SE EJECUTAN LOS HECHOS

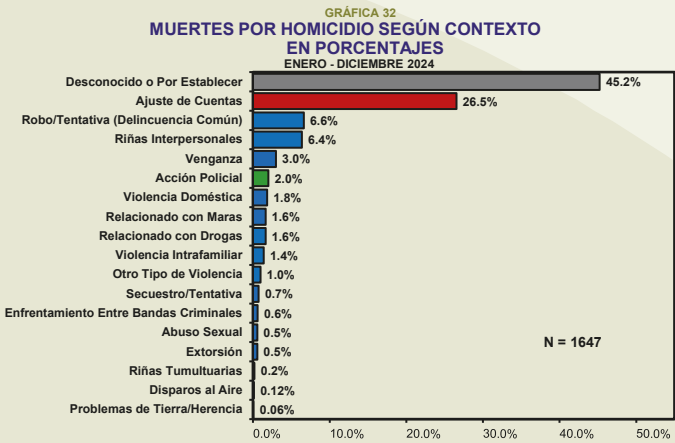
De acuerdo al lugar de georreferencia del hecho, 48% (793) ocurrieron en la zona urbana y en la zona rural se registraron 45% (737) de los homicidios. (Gráfica 30)

Los registros revelan que el 55.7% de los homicidios fueron cometidos en la vía pública y representan 1647 víctimas. La casa de habitación, hotel o similares acumularon el 12.7%, mientras que, transporte privado sumó el 6.6% del total. En centros penitenciarios perdieron la vida 7 víctimas. (Gráfica 31)



MONITOREO DE PRENSA - HOMICIDIOS

LOS MÓVILES, CONTEXTOS Y MODALIDADES



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia con datos de Monitoreo de Medios (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo, La Tribuna, El País y Multimedia - UNAH - Honduras)

Con relación al posible móvil de los homicidios reportado por el monitoreo de medios de comunicación, en el 45.2% de los casos se desconoce. El 26.4% de los casos fueron perpetrados bajo el ajuste de cuentas. El robo/ tentativa y las riñas interpersonales sumaron el 6.6% y 6.4%, respectivamente.

Según los registros, los homicidios relacionados con casos de maras o drogas sumaron 54 víctimas, la violencia intrafamiliar y la violencia doméstica fueron la causa de 53 homicidios y la acción policial de 33 víctimas. (Gráfica 32)

TABLA 7

MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN CONTEXTO Y SEXO EN PORCENTAJES

ENERO - DICIEMBRE 2024

CONTEXTO	MUJERES		HOMBRES	
	N	%	N	%
Desconocido o por Establecer	94	42.3%	619	44.4%
Ajuste de Cuentas	64	28.8%	373	26.8%
Robo/Tentativa (Delincuencia Común)	5	2.3%	104	7.5%
Riñas Interpersonales	5	2.3%	100	7.2%
Venganza	1	0.5%	48	3.4%
Acción Policial	0	0.0%	33	2.4%
Violencia Doméstica	28	12.6%	2	0.1%
Relacionado con Maras	3	1.4%	24	1.7%
Relacionado con Drogas	5	2.3%	22	1.6%
Violencia Intrafamiliar	6	2.7%	17	1.2%
Otro Tipo de Violencia	2	0.9%	14	1.0%
Secuestro/Tentativa	0	0.0%	12	0.9%
Enfrentamiento entre Bandas Criminales	0	0.0%	10	0.7%
Abuso Sexual	7	3.2%	2	0.1%
Extorsión	1	0.5%	8	0.6%
Riñas Tumultuarias	0	0.0%	3	0.2%
Disparos al Aire	1	0.5%	1	0.1%
Problemas de Tierra/Herencia	0	0.0%	1	0.1%
Total	222	100.0%	1393	100.0%

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia con datos de Monitoreo de Medios (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo, La Tribuna, El País y Multimedia)

*32 casos sin dato de sexo

De acuerdo con la desagregación de los homicidios por sexo de las víctimas, los hombres permanecen como el grupo más vulnerable con el 84.4% y las mujeres 13.5%. Con relación a los contextos identificados de los homicidios, el ajuste de cuentas es el móvil con más víctimas para ambos sexos (28.8% en mujeres y 26.8% en hombres), el robo tentativo o delincuencia común es la segunda causa por la que más hombres mueren en el país con el 7.5% y en el caso de las mujeres es la violencia doméstica con el 12.6%. (Tabla 7)

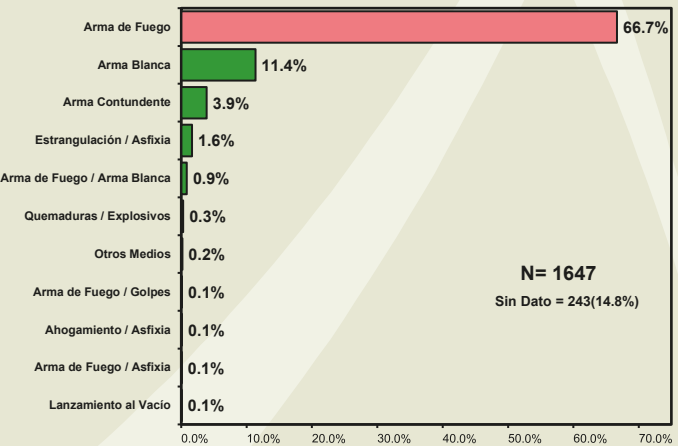
MONITOREO DE PRENSA EN CIFRAS

- Durante 2024 los medios de comunicación publicaron **1647** homicidios, de los cuales **1393** se cometieron contra **hombres** y **222** contra **mujeres**.
- El **66.7% (1098)** de los homicidios fueron perpetrados con **arma de fuego**.
- En el área **urbana** se registraron el **48% (793)** de los homicidios y en la zona **rural** el **45% (737)**.
- En el 2024 se reportaron **1249** homicidios en eventos de una sola víctima, **290** en espacios donde hubo dos víctimas y **108** en escenas de **homicidios múltiples**.
- El **7.4% (221)** de las víctimas por arma de fuego recibieron **siete o más disparos** y **3.2% (53)** personas perdieron la vida con uno.

GRÁFICA 33

MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN TIPO DE ARMA EN PORCENTAJES

ENERO - DICIEMBRE 2024



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia con datos de Monitoreo de Medios (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo, La Tribuna, El País y Multimedia - UNAH - Honduras)

El arma de fuego fue el instrumento más utilizado al registrar el 66.7% del total, seguido por el arma blanca con 11.4%, arma contundente 3.9%, la estrangulación/ asfixia y la combinación de arma de fuego/ arma blanca con 1.6% y 0.9% cada categoría.

En 14.8% de los casos las fuentes no proporcionaron información sobre el tipo de arma utilizada durante la agresión. (Gráfica 33)

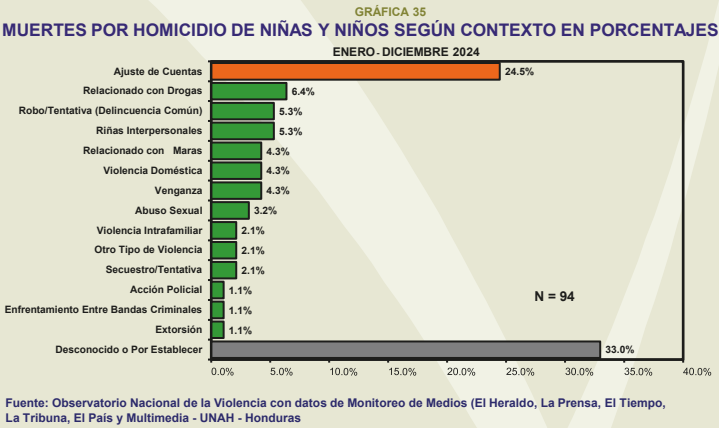
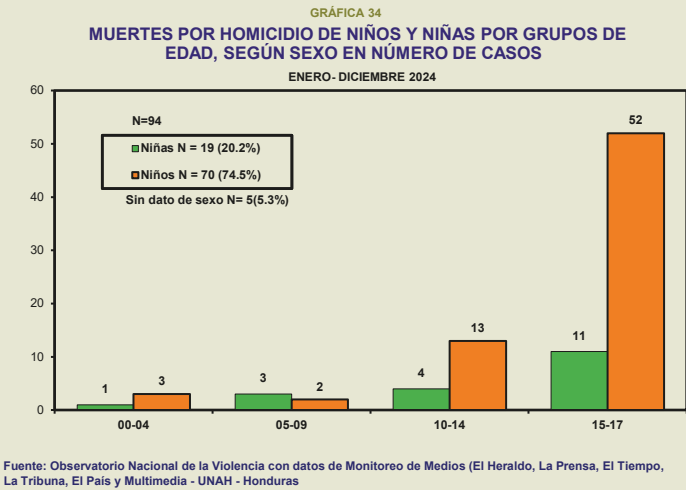
*Delincuencia Organizada/ Ajustes de cuentas. En esta categoría se han identificado aquellos hechos donde la víctima presenta las características siguientes: es buscada directamente por los victimarios, ha sido ejecutada sin que se produzca robo, hay signos evidentes de tortura, recibe disparos múltiples. El Observatorio Nacional de la Violencia no puede inferir que las víctimas sean miembros del crimen organizado y cualquier conclusión definitiva tiene que hacerse cuando el proceso judicial concluyó.

MONITOREO DE PRENSA - HOMICIDIOS

MENORES DE EDAD

De acuerdo con el monitoreo de medios del ONV-IUDPAS-UNAH, durante 2024 se registraron en total 94 homicidios de menores de edad. Al desagregar la información, de acuerdo con el sexo de las víctimas, el 74.5% corresponde a niños y las niñas acumularon el 20.2% de las víctimas. Para ambos sexos, el grupo etario más vulnerable fue el de 15 a 17 años con 63 muertes por homicidio. (Gráfica 34)

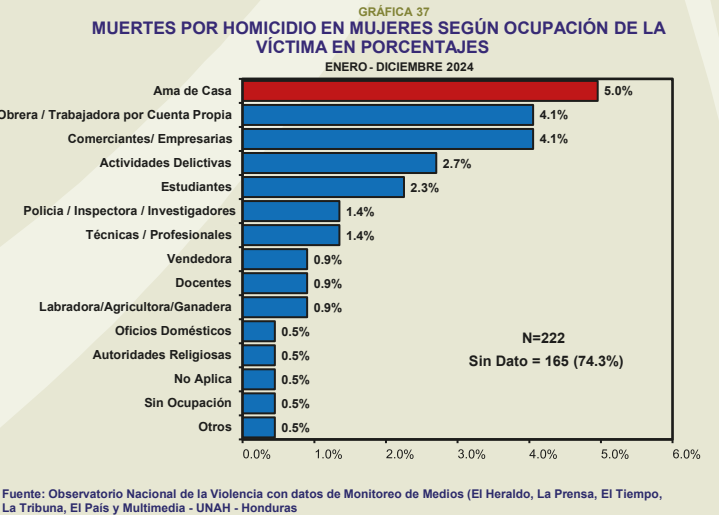
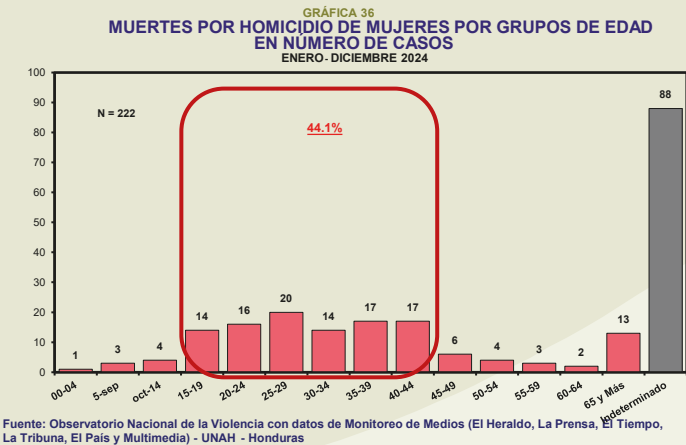
En el 33.0% de los homicidios de menores de edad se desconoce el móvil y el 39.4% se relaciona con ajuste de cuentas, drogas, maras, secuestro, extorsión y enfrentamiento entre bandas criminales. Contextos vinculados a riñas interpersonales y venganza sumaron el 9.6%. La violencia intrafamiliar y la violencia doméstica representan el 6.4%. (Gráfica 35)



LAS MUJERES

El monitoreo de medios en el 2024 muestran que, en Honduras 222 mujeres fueron víctimas de homicidio, registro que representa el 92.5% del reportado por fuentes oficiales. El grupo etario más afectado fue el de niñas y mujeres entre 15 y 44 años, al sumar 44.1% de las víctimas. Los datos muestran que las mujeres sufren violencia homicida durante todas las etapas de su vida. (Gráfica 36)

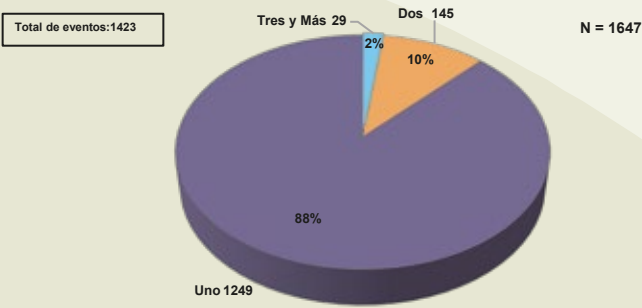
Según la ocupación de las víctimas mujeres, el 5.0 % eran amas de casa, el 4.1% eran obreras o trabajaban por cuenta propia, 4.1% eran comerciantes o empresarias, seguido las que se dedicaban a actividades delictivas con 2.7% y las estudiantes con 2.3%. Los medios de comunicación no reportaron la ocupación del 74.3% de las víctimas. (Gráfica 37)



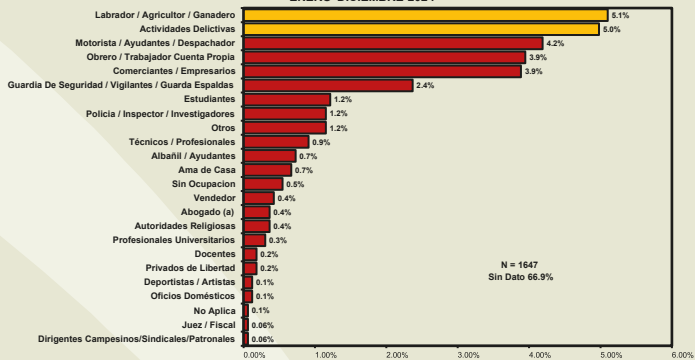
Crimen Organizado: el dinero procedente de las actividades ilícitas se estima en 800,000 millones de euros anuales, 15% del comercio mundial. Conflictos Globales, Violencias Locales – Taume Courbet

MONITOREO DE PRENSA - HOMICIDIOS

GRÁFICA 38
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN NÚMERO DE VÍCTIMAS
EN PORCENTAJES
ENERO - DICIEMBRE 2024



GRÁFICA 39
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN OCUPACIÓN DE LA VÍCTIMA EN PORCENTAJES
ENERO - DICIEMBRE 2024



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia con datos de Monitoreo de Medios (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo, La Tribuna, El Pais y Multimedia - UNAH - Honduras)

De acuerdo con el número de víctimas en un mismo hecho homicida, de enero a diciembre de 2024 se registró un total de 1647 muertes en 1423 escenas de crimen. 108 personas murieron en 29 homicidios múltiples, con 3 o más víctimas en cada caso. En 145 eventos se registraron 290 víctimas, dos homicidios en cada hecho y en 1249 eventos de homicidios murió una persona. (Gráfica 38)

Los medios de comunicación no establecieron la ocupación del 66.9% de las víctimas de homicidio, sin embargo, con los datos disponibles se observó que el 5.1% de las víctimas eran personas que se desempeñaban en actividades relacionadas con la agricultura o cultivo de tierra, seguido del 5.0% vinculados con actividades delictivas y el 4.2% corresponde a motoristas, ayudantes y despachadores. (Gráfica 39)

VIOLENCIA Y LA INFORMACIÓN

“Es importante disponer de datos fidedignos sobre la violencia, no sólo para planificar y vigilar, sino también para sensibilizar a la población. Sin información, poca presión puede ejercerse para que las personas reconozcan el problema o reaccionen ante él... numerosos actos violentos no se registran nunca porque no se ponen en conocimiento de las autoridades. En otros casos sí se notifican, pero los archivos no recogen toda la información necesaria para comprender el problema”.

Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, 2002. pág. 6 y 7.

LAS ARMAS DE LA VIOLENCIA HOMICIDA

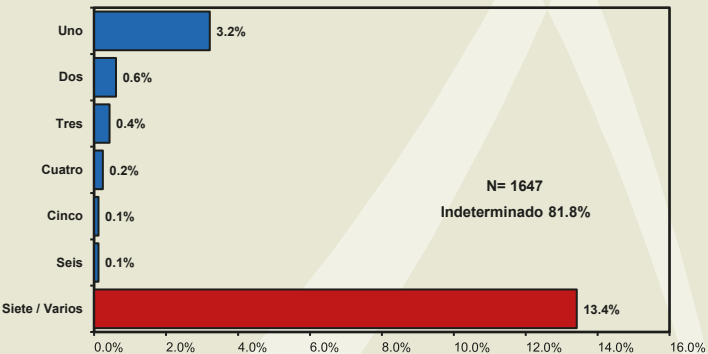
De 2005 a 2024, en Honduras perdieron la vida **73 623** personas por herida de arma de fuego (79.1% del total de homicidios).

El ONV-IUDPAS-FCCSS-UNAH demanda del Estado la destrucción de las armas de uso prohibido, incautadas, decomisadas y las entregadas voluntariamente. La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional debe coordinar con la Secretaría de Seguridad, el Ministerio Público y el Poder Judicial las acciones para la destrucción de armas de fuego, municiones y materiales relacionados que están en poder de la Policía Nacional, el Ministerio Público y las Fuerzas Armadas.

El destino final del material resultante debe servir para levantar un monumento en memoria de las víctimas de la violencia armada en Honduras.

¡Nacimos sin armas y queremos crecer sin ellas!

GRÁFICA 40
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN NÚMERO DE IMPACTOS
RECIBIDOS EN PORCENTAJES
ENERO - DICIEMBRE 2024



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia con datos de Monitoreo de Medios (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo, La Tribuna, El Pais y Multimedia - UNAH - Honduras)

De los 1647 homicidios registrados por el monitoreo de medios del ONV-IUDPAS-FCCSS-UNAH, 1348 fueron cometidos con arma de fuego. Según el número de heridas descritas, el 13.4% recibió 7 o más disparos, mientras que, el 4.7%, que equivalen a 78 víctimas, entre 1 y 6 impactos de bala. Los casos donde no se informó sobre la cantidad de heridas recibidas por arma de fuego sumaron el 81.8% del total. (Gráfica 40)

Elaborado por:
Migdonia Ayestas, Gloria Licon, Francis Martínez, Ronny Barahona,
Maira Cacho y Martha Salinas